



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 381
10 de febrero de 2022

Pide Congreso capitalino reincorporar a alumnos que dejaron estudios por la pandemia

- *Del total de los abandonos escolares, al menos 2.3 millones no se inscribieron por motivos asociados a COVID-19 y 2.9 millones por falta de dinero o recursos*

Con el objetivo de combatir el rezago educativo en la capital, el Congreso local aprobó una proposición de la diputada Elizabeth Mateos Hernández (AP Mujeres Demócratas), para solicitar a las autoridades educativas a emprender acciones para reincorporar a las aulas a los alumnos que abandonaron sus estudios a consecuencia de la pandemia por Covid-19.

De acuerdo con la legisladora se ha documentado que, ante la pérdida de empleos y la crisis generada por la contingencia, niñas, niños y adolescentes se encuentran en situación de riesgo de abandonar sus estudios, debido a la necesidad de trabajar, por lo que sólo unos cuantos podrán retomar su trayectoria educativa.

Ante ese panorama, añadió la diputada Mateos Hernández, al cierre del ciclo escolar 2020-2021, según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el 2.5% de las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos, abandonó la escuela por motivos directamente asociados al COVID-19.

En ese sentido, el Congreso solicitó a los titulares de la autoridad educativa federal y de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación capitalina, para que de manera coordinada informen a este órgano local las acciones que están realizando para la reintegración de alumnos que dejaron sus estudios a consecuencia de la pandemia.

--o0o--